PROTOCOLO DE RIESGOS Y ACCIDENTES

ANGELA SOFIA CERQUERA CABRERA

MADRE COMUNITARIA

HOGAR LOS PITUFOS

PAICOL – HUILA

INTRODUCCION

Les presento la guía del Plan de Riesgos de la Unidad de Servicio Los Pitufos, con la cual pretendo orientar a los padres de familia para formalizar los procedimientos a seguir con el fin de realizar una apropiada Gestión de los posibles Riesgos de accidentes y desastres que puede presentar el Hogar, éstos procedimientos se socializan con padres, madres, cuidadores y la comunidad en general; la gestión implica identificar los posibles Riesgos de accidentes y desastres que pueden afectar a las niñas y los niños del Hogar Los Pitufos, para posteriormente realizar acciones de reducción del riesgo por medio de la prevención y la mitigación en los entornos en que transcurre la cotidianidad de los niños y niñas en los territorios.

OBJETIVOS

Implementar estrategias de seguridad, para proteger la vida integral de niños y niñas, garantizando su cuidado y protección en el HCB, teniendo en cuenta los lineamientos y protocolos que nos brinda el ICBF para el cuidado y protección de la primera infancia, con el fin, de evitar riesgos, accidentes, abusos, y muerte.

El objetivo por el cual se elaboró este proyecto es con el fin de dar a conocer acciones para gestionar los posibles riesgos de accidentes y desastres en la Unidad de Servicio Los Pitufos.

RESPONSABLE



ANGELA SOFIA CERQUERA CABRERA

MADRE COMUNITARIA

DESCRIPCION DE DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA UDS.

DESCRIPCION:



El Hogar Los Pitufos, está ubicado en la calle 7 No. 3 – 02 Barrio Las Delicias, cuenta con buena ventilación para los niños y niñas, con la Agente Educativo ANGELA SOFIA CERQUERA CABRERA. A continuación, se describe como se encuentra el Hogar.

La casa cuenta con tres habitaciones, sala que es utilizada para el salón pedagógico, comedor, patio, también tiene batería sanitaria para prestar un buen servicio en la UDS. Los pisos son de baldosa blanca, donde los niños no tienen peligro de deslizamiento ni accidentes.

- **LIMITES**

El hogar comunitario LOS PITUFOS limita con:

- ✓ **Norte:** Con casa del Señor José Illera.
- ✓ **Sur:** Finca del Señor Rodrigo Mañosca
- ✓ **Este:** Con casa del Señor Osman Silva
- ✓ **Oeste:** Casa del Señor Ernesto Guiza.

Clima: 20 a 16 °C.

GARANTIZAR LA ENTRADA Y SALIDA DE LOS NIÑOS DENTRO DE LA UDS.

Apertura de la puerta a las 8:00am. Se revisa el niño o niña para verificar su estado de llegada, físicamente y emocionalmente, recibiéndolo dentro de la UDS.

- ❖ Los niños y niñas se reciben solo a los padres de cada uno No a menores de edad, solo que sean los padres del menor.

- A las 4:00 pm se entregan los niños a sus padres dentro de la UDS y los padres firman la novedad de entrega.

- No se entregar los niños y niñas en el trayecto donde se realizó la actividad pedagógica.

PERMANENCIA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN ZONAS RECREATIVAS.

En mi unidad de servicio no se cuenta con zonas recreacionales cerca, donde se puedan llevar los niños y niñas, solo contamos con el salón pedagógico de la casa donde realizamos todas las actividades.

SALIDAS PEDAGOGICAS U OTRAS SALIDAS A ESCENARIOS DIFERENTES

Para mayor protección de los niños y niñas es mejor no sacarlos de la UDS.
Para evitar inconvenientes, y en caso de que sea necesario tener en cuenta las instituciones protectoras de la integralidad y cuidado de la primera infancia.

1. Solicitar permiso a los padres de familia, ICBF Y CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA.

2. Verificar el lugar donde se piensan llevar los niños y niñas, que sea un lugar muy seguro de animales y personal no adecuado.

3. Contar con el acompañamiento de los padres para mayor seguridad.

Teniendo en cuenta estos tres pasos protegemos nuestros niños y niñas de tantos riesgos y peligros que se están presentando.

EVENTOS EXCEPSIONALES EN LOS QUE ES NECESARIO EL INGRESO DE PERSONAL AJENO A LA PRESTACION DEL SERVICIO

Primero verificar que personal llega a la UDS, antes de dejarlo pasar, porque de esta manera estoy protegiendo mis niños y niñas y también mi casa. Luego de tener en cuenta la clasificación de las personas, tengo listo un formato de ingreso a la UDS, con el fin de garantizar la protección de los menores, estando presente todo el tiempo la madre comunitaria mientras dure la visita, después registrar el estado de cada uno de los niños durante y después de la presencia de esta tercera persona al hogar comunitario.

MOMENTO USO DEL BAÑO

El baño de mi unidad de servicio cuenta con buena ventilación el piso no es liso, se mantiene limpio y seco para evitar deslizamiento de los niños y niñas, siempre los acompaño cuando van al baño, no les quito los zapatos para

prevenir un accidente, y estoy pendiente siempre de cada movimiento de cada uno de ellos.

- El baño está bien iluminado, mantener el baño seco y limpio para evitar accidentes.

- Asegurarse que los niños o niñas estén completamente despiertos a la hora de ir al baño, acompañarlos siempre que usen el baño.

- Identificar factores de riesgo en este espacio y tomar medidas preventivas sobre los mismos.

MOMENTO DEL SUEÑO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

- Garantizar el cuidado y protección de los niños mientras duermen, estando la madre comunitaria atenta de cada uno de ellos.

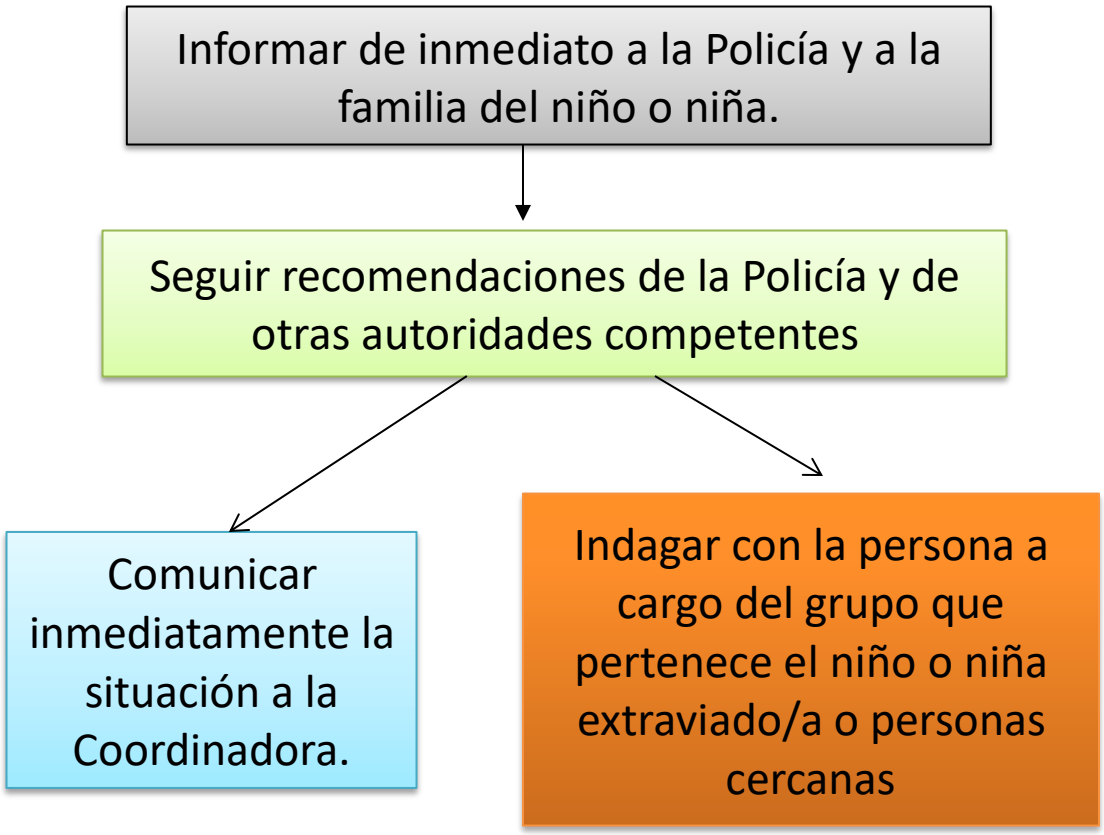
- Primero identificar que el lugar de dormitorios este muy limpio, sacudir colchonetas y cobijas, tener en cuenta todos los factores de riesgo que se puedan presentar en el lugar, para asegurar el cuidado de los niños y niñas.

- Organizarlos antes de dormir con ropas cómodas y limpias, colocar cada niño en una colchoneta y acostarlos a bocarriba para mayor seguridad y evitar asfixias, quitar objetos que tengan al lado, y puedan perjudicar el sueño.

- Luego de garantizar estos cuidados de procreación, se les coloca música, o se les lee un cuento, tener en cuenta los niños que están acostumbrados a dormir con objetos de apego, de esta manera los niños y niñas tendrán un descanso tranquilo y seguro.

CASO DE ESTRAVIO O MUERTE

Tener en cuenta que los niños y niñas que cuidamos diariamente son nuestra responsabilidad, que son seres indefensos lo cual tenemos la obligación de garantizar ambientes sanos seguros y protegerlos como sea necesario, ya que si manejamos todo estos criterios y protocolos de seguridad no tendremos que pasar por ninguna calamidad con nuestros niños si los protegemos con amor y todo el corazón siempre serán unas personitas de bien y felices.



ANEXOS

ESPACIOS DE LA UNIDAD DE SERVICIO.

- ✓ **Comedor y actividad pedagógica**





- ✓ **Zona recreacional**





- ✓ **Baños**



PLANILLA

DE REGISTRO A TERCERAS PERSONAS

Fecha y hora	Nombre	Motivo de visita	Estado de los niños	salida	Firma

PLANILLA DE NOVEDADES

fecha	Descripción de la situación	Firma de la madre comunitaria	Firma de la madre, padre del cuidador	Acciones de seguimiento y situaciones presentadas	novedad	
					si	no